

## Una de cada cuatro parejas en tratamiento de fertilidad recurre a la donación de óvulos

S. R.

Madrid- En España alrededor de 600.000 parejas tienen problemas de infertilidad, y un 25 por ciento de las que se someten a tratamientos de reproducción asistida se ven en la necesidad de recurrir al óvulo donado por otra mujer para, una vez fecundado con el semen del padre e implantado en el útero materno, conseguir tener un hijo.

Sin embargo, los expertos urgen en la creación del previsto Registro Nacional de Donantes, porque no hay forma de conocer con exactitud cuántos óvulos pueden ser donados por una misma mujer, si esta actividad se realiza en diferentes centros.

La cuarta parte de las parejas españolas que se someten a técnicas de reproducción asistida necesitan de un óvulo de una donante para poder concebir un hijo, según datos de la Clínica Tambre presentados durante el Foro sobre reproducción asistida del Instituto Europeo celebrado en Madrid. Además, en este Foro se desveló que la edad de las mujeres que requieren ayuda médica para concebir un hijo ha aumentado progresivamente desde el año 2000 y ya se sitúa en torno a los 37 años, informa Ep.

Asimismo, la doctora Rocío Núñez, subdirectora de la Clínica Tambre declaró que «teniendo en cuenta el elevado número de ciclos de reproducción asistida que dependen de la donación de ovocitos, es necesario que las autoridades sanitarias españolas pongan en marcha ya un Registro Nacional de Donantes con el objetivo de registrar donaciones».

Esta experta explica que según la actual ley, la responsabilidad sobre el control de las características que tenga cada determinada donación recae en el centro que se encarga de la reproducción.

En España, a diferencia de otros países europeos, no existen cauces legales que establezcan el número de donaciones que ha realizado una mujer en otros centros antes de ser aceptadas.

Los expertos aseguran que se debería tener un control similar al que se emplea con los donantes de semen.

En la actualidad, el perfil de la paciente donante es universitaria, entre 23 y 26 años. Estas jóvenes reciben una compensación económica a cambio de este servicio que oscila entre los 600 y 1.000 euros.

Por otro lado, desde la entrada en vigor, el pasado año, de la nueva ley de reproducción asistida, las candidatas a ser donantes de ovocitos también deben pasar un examen psicológico y un cariotipo que descarte alteraciones genéticas.